

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7790**     *KERKUS METALS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, de "Kerkus Metals, Sociedad Anónima" que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 3 de mayo de 2011, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 4 de mayo de 2011, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Censurar, si procede, la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Propuestas de actuación inmediata en relación con los artículos 363 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 2 de la Ley Concursal y, en su caso, adopción de los acuerdos pertinentes.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Baña-Mieres (Asturias), 24 de marzo de 2011.- El Presidente, José Benedicto Bembibre Llaneza.

ID: A110022324-1